INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

DE LA COMPAÑÍA ARISTAGROUPS.A.

Como resultado de mi examen basado en el alcunce de mi revisión, las transacciones y los actus de los administradores, en su caso se ajusta a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de las huntas de Accionistas y del Directurio.

Los libros de actas de las jumas de accionistas y del Directorio, los libros de acciones han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los comprobantes, los libros y registros de la contabilidad han sido llevados conforme a fas normas legales y la técnica contable, y se consurvan de acuerdo a lo preservito en las disposiciones legales.

En complimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros y documentación tanto contable como legal he recibido total ontaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligados y resultados de la Compañía.

Atentamente.

Ing. Lorena Sanchez Oviedo

CI# 1715424147

COMISARIO